



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



23 de agosto de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Fitosanitario

Contenido

Panamá: Alerta fitosanitaria ante el riesgo de introducción del Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*). 2

Colombia: Propuesta de Ley como interés social nacional y de prioridad sanitaria para prevenir, mitigar, erradicar y/o contener plagas como el Foc R4T, *Phytophthora palmivora* y HLB..... 3

Francia: *Bactrocera dorsalis* detectada por primera vez en la prefectura de Var, en la región de Provenza-Alpes-Costa Azul. 4

EUA: La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Texas interceptó un espécimen de *Maxantonia catella* en flores de corte..... 5



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Panamá: Alerta fitosanitaria ante el riesgo de introducción del Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).



Caracol gigante africano (2021). Imagen de uso libre

Recientemente, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Panamá comunicó que, mediante una Resolución aprobada y firmada por el ministro y viceministro, se ha declarado un estado de alerta fitosanitaria ante el riesgo de introducción del Caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*).

Señalan que, Panamá al ser un país de tránsito, donde hay un canal interoceánico, migraciones de personas de sur a norte; presenta un alto riesgo de introducción de la plaga a través de mercancía y movimiento antrópico.

Asimismo, a través de este documento prohíben la introducción de la plaga independientemente de su uso previsto; como mascota, alimento, insumo para pesca, cosmético, entre otros. El MIDA comunicó que, se ha establecido un plan de acción preventivo a la introducción del Caracol, contemplando la participación y colaboración de las autoridades sanitarias y otras dependencias encargadas de la movilización de personas y mercancías.

A través de la Resolución, establecieron la obligatoriedad de informar la sospecha de la posible presencia de la plaga, así como el fortalecimiento de los sistemas de inspección en puertos, y puntos de entrada al país para evitar la introducción de plagas, aumento en las actividades de vigilancia, fortalecimiento en la capacidad de diagnóstico.

De acuerdo con notas periodísticas, el personal del MIDA comentó, que se cuenta con un plan de contingencia en caso de detectar ejemplares de la plaga en su territorio, de igual manera, mencionó que varias de las actividades se realizarán con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Es relevante mencionar que el pasado 13 de mayo, el OIRSA emitió la alerta fitosanitaria regional para la exclusión de la plaga en sus países miembros, en donde compartió recomendaciones como implementar campañas de comunicación y divulgación, fortalecer la capacitación, las capacidades de diagnóstico, y las actividades de vigilancia.

Durante el año 2021, se detectó la plaga en Costa Rica, siendo el registro más reciente en América.

Referencia: Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Panamá. (23 de agosto de 2021). Declaran alerta Fitosanitaria Nacional ante la amenaza del Caracol Gigante Africano. Recuperado de <https://mida.gob.pa/declaran-alerta-fitosanitaria-nacional-ante-la-amenaza-del-caracol-gigante-africano/?csrt=13838164378055513999>

TVN noticias. (23 de agosto de 2021). Panamá declara alerta fitosanitaria por caracol gigante africano. Recuperado de https://www.tvn-2.com/nacionales/Panama-declara-fitosanitaria-caracol-africano-video_0_5928157170.html

FITO.178.026.01.23082021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Colombia: Propuesta de Ley como interés social nacional y de prioridad sanitaria para prevenir, mitigar, erradicar y/o contener plagas como el Foc R4T, *Phytophthora palmivora* y HLB.



Recientemente, a través de medios de prensa de Colombia, informaron sobre el planteamiento de un proyecto de Ley, propuesto por Hernando Guida, un miembro de la Cámara de Representantes de Colombia, basado en la prevención, mitigación, erradicación, y/o contención de las plagas *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T), la Pudrición del cogollo (*Phytophthora palmivora*) y el Huanglongbing de los cítricos (HLB).

Este proyecto de Ley, busca proteger los cultivos principales de Colombia, como el banano, palma y cítricos, por lo que se enfatiza que el proyecto es de interés social nacional y de prioridad sanitaria para el país.

Asimismo, menciona que las asociaciones bananeras del país, consideran que este proyecto impulsará procesos de mitigación del riesgo que hoy día representa la plaga de Foc R4T en La Guajira, brindando beneficio al comercio nacional e internacional.

Por último, el miembro de la cámara de representantes, mencionó que, con esta propuesta de ley, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura, podrán contar con una herramienta legal para fortalecer sus actividades.

Referencia: El artículo. (Fecha de publicación: 20 de agosto de 2021). *Fusarium* R4T en proyecto de ley para ser declarado de interés social nacional y como prioridad sanitaria. Recuperado de: <https://elarticulo.co/fusarium-r4t-en-proyecto-de-ley-para-ser-declarado-de-interes-social-nacional-y-como-prioridad-sanitaria/> y <https://seguimiento.co/colombia/radican-proyecto-en-el-congreso-para-contrarrestar-la-pc-fusarium-y-hlb-48858>

FITO.053.091.01.23082021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Francia: *Bactrocera dorsalis* detectada por primera vez en la prefectura de Var, en la región de Provenza-Alpes-Costa Azul.



Esta semana se publicó que, por primera vez en la región de Provenza-Alpes-Costa Azul, cinco insectos adultos de *Bactrocera dorsalis* fueron detectados en una trampa en el departamento de Hyères el 05 de agosto.

La prefectura de Var indicó que, esta especie fue reportada en Europa por primera vez en huertos, en Italia en 2018 y en Francia en 2019, en la región de París y Occitania.

Desde diciembre de 2019, los servicios estatales han implementado varias medidas para detectarla, principalmente de estudios epidemiológicos, mayor vigilancia en puestos de control fronterizo portuario y aeroportuario, densificación de la red de trampeo, control visual reforzado y muestreo de frutas u hortalizas y, finalmente, medidas profilácticas en cultivos y lugares de venta.

La prefectura de Var informó que el público en general, productores y comercializadores, adoptarán las siguientes medidas:

- restricción a la movilización de frutas y verduras frescas en equipaje;
- no dejar que la fruta se pudra en los árboles o en el suelo para evitar el desarrollo de la mosca y colocarlos en bolsas de basura cerradas durante 15 días antes del compostaje;
- establecer técnicas que contribuyan a la destrucción de los frutos.
- se recomienda instalar trampas cerca de los puntos de entrada y salida de mercancías, no compostar residuos y frutas y verduras no comercializadas, cerrar bolsas de basura y basureros con el fin de limitar el desarrollo de la plaga y asegurar la eliminación frecuente de desechos.

Referencia: Sitio web de la prefectura de Var. (23 de agosto de 2021). Se prémunir de la mouche orientale des fruits. Recuperado de: <http://www.var.gouv.fr/se-premunir-de-la-mouche-orientale-des-fruits-a10096.html>

PTO.01/014.05.23/2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Texas interceptó un espécimen de *Maxantonia catella* en flores de corte.



Recientemente, especialistas en agricultura de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), interceptaron una plaga en un envío de flores, en el área de carga de importación del World Trade Bridge, en Laredo, Texas.

La interceptación ocurrió el 13 de agosto, cuando un envío comercial de flor de corte fue remitido al CBP para un proceso de inspección adicional.

Tras la inspección de las flores del género *Limonium*, detectaron un insecto que fue enviado para su identificación al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA); el insecto se identificó como *Maxantonia catella* de la familia *Cercopidae*.

Informan que, de acuerdo con la base de datos de diagnóstico de plagas del USDA, esta interceptación es la primera de su tipo en la nación. El cargamento fue entregado al Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del USDA-Protección y Cuarentena Fitosanitaria (USDA-APHIS-PPQ) para su tratamiento fitosanitario.

Referencia: U.S. Customs and Border Protection (CBP). (20 de agosto de 2021). CBP Agriculture Specialists Intercept Rare Pest in Cut Flower Shipment. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/cbp-agriculture-specialists-intercept-rare-pest-cut-flower-shipment>

FIGTO.518.2021.05.23